

BOEL 20 de noviembre de 2020

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve el concurso de cartel contra la violencia de género, convocado por Resolución de 21 de septiembre de 2020

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para el concurso de cartel contra la violencia de género, convocado por Resolución del Rector de 21 de septiembre de 2020, y a la vista de la propuesta del Comité de Valoración

RESUELVO

Primero. - Conceder un premio compartido por obtener idéntica puntuación a las obras:

- **“Yo denuncio”**, de **María Martínez Benedicto**, estudiante de segundo curso del Doble Grado en Derecho y Economía, con una cuantía de 200 €, financiados por la Unidad de Igualdad de la UC3M.
- **“El silencio”**, de **Celia Tundidor Centeno**, estudiante de cuarto curso del Grado en Ingeniería Biomédica, con una cuantía de 200€, financiados por la Unidad de Igualdad de la UC3M.

Segundo. - La entrega del premio se realizará, durante las XII Jornadas contra la Violencia de Género.

Tercero.- Contra la presente resolución, se podrá recurrir en los casos y formas previstos en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,

Juan Romo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	19-11-2020 09:47:03
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	20-11-2020 08:24:35

